



Expediente: 15-000362-0006-PE

Nº Voto: 000152

Hora: 08:30

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Introducción de Droga del Centro Penitenciario

Resolución: Se declara con lugar la revisión interpuesta por la sentenciada. Se revoca la sentencia condenatoria únicamente en cuanto la pena impuesta, la cual ajustada proporcionalmente a la nueva legislación más favorable, se fija en dos años de prisión. Inscribese el fallo en el Registro Judicial de Delinquentes y comuníquese al Tribunal de Juicio, el Instituto Nacional de Criminología y al Juzgado de Ejecución de la Pena para lo de su cargo. Debido a que la pena ya fue cumplida y que actualmente la sentenciada se encuentra descontando prisión por otro delito, corresponde a la autoridad competente ajustar el monto de la pena pendiente según el rebajo registrado en la sanción del primer delito. Notifíquese.

Magistrados: José Manuel Arroyo Gutiérrez, quien preside, Carlos Chinchilla Sandí, Jesús Ramírez Quirós, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-000439-1219-PE

Nº Voto: 000153

Hora: 08:31

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Almacenamiento de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declaran inadmisibles los recursos de casación interpuestos por los defensores particulares del acusado J.M.S.M. Por extemporáneo, se declara inadmisibile la impugnación que formula el defensor particular del imputado J.A.Q.M. Remítase el expediente al Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste, Pavas, paa que proceda a realizar la audiencia para fijación pena, conforme lo ordenado por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, José Manuel Arroyo Gutiérrez, María Elena Gómez Cortés, Ronald Cortés Coto y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000341-0006-PE

Nº Voto: 000154

Hora: 08:32

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el imputado R.J.M. Notifíquese.

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000388-0006-PE

Nº Voto: 000155

Hora: 08:33

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el sentenciado J.P.P.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-201557-0431-PE

Nº Voto: 000157

Hora: 08:35

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile la impugnación formulada por J.A.V.B. a título personal. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000406-1275-PE

Nº Voto: 000158

Hora: 08:36

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Homicidio Calificado
Resolución: Se declaran inadmisibles los recursos de casación interpuestos. Notifíquese.
Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 12-000024-0523-PE

Nº Voto: 000159

Hora: 08:37

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL
Delito: Calumnias
Resolución: Se declaran sin lugar el segundo y undécimo reclamos admitidos del recurso de casación del Licenciado Ronny García González en su carácter de representante legal de la actora R.G.G.. Notifíquese.
Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés y Rafael Angel Sanabria Rojas
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 12-201306-0306-PE

Nº Voto: 000160

Hora: 08:38

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal
Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por la licenciada Cindy Cubillo Nipote, defensora pública de la acusada K.D.Ch.O.. Notifíquese.
Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 13-027548-0042-PE

Nº Voto: 000161

Hora: 08:39

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Legitimación de Capitales

Resolución: Se declaran inadmisibles los tres motivos del recurso presentado a título personal por Á.A.G. y F. C.B.. Asimismo, se declaran inadmisibles los tres motivos del recurso presentado por Á.A.G. y F.C. B., representados por Jorge Vallejos Alfaro. Por último, se declaran admisibles los motivos del recurso presentado por /el defensor particular Hugo Santamaría Lamicq, en representación de J.M. C.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Rosibel López Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 12-001746-0412-PE

Nº Voto: 000162

Hora: 09:00

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Transporte ilegal de madera

Resolución: Se rechaza la solicitud de adición planteada por el Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000353-0006-PE

Nº Voto: 000163

Hora: 09:01

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Simple

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión incoado por el imputado. Notifíquese.

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000415-0006-PE

Nº Voto: 000164

Hora: 09:02

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Uso de Falso Documento

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por E.M.A:Z. Notifíquese

Magistrados: Doris Arias Madrigal, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000330-0006-PE

Nº Voto: 000165

Hora: 09:03

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Resistencia

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por el sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000397-0006-PE

Nº Voto: 000166

Hora: 09:04

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto. Notifíquese

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés, Jorge Enrique Desanti Henderson y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000302-0006-PE

Nº Voto: 000167

Hora: 09:05

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal:

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile la demanda de revisión planteada por el sentenciado. Notifíquese,

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000374-0006-PE

Nº Voto: 000168

Hora: 09:06

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Introducción de Droga del Centro Penitenciario

Resolución: Se declara con lugar el procedimiento de revisión que interpuso la licenciada Cinthya Solano Porras, defensora pública de la sentenciada S.A.V.R. En consecuencia, se revoca parcialmente la sentencia penal número 623-2012, de las 14:45 horas del 29 de octubre de 2012, dictada por el Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela, únicamente en cuanto a la pena de cinco años y cuatro meses de prisión impuesta a la encartada. En su lugar y de conformidad con el artículo 77 bis de la Ley de Psicotrópicos en su modalidad de introducción de droga a centro penal, se impone a S.A.V.R. la pena de dos años de prisión, que deberá descontar en el establecimiento carcelario respectivo, previo abono de la preventiva que hubiere cumplido. Por cumplir con los requisitos legales, se otorga el beneficio de ejecución condicional de la pena por el plazo de cinco años, tiempo durante el cual no podrá incurrir en nueva actividad delictiva dolosa cuya pena sea superior a los seis meses de prisión, pues en dado caso el beneficio otorgado le será revocado. En razón de lo aquí resuelto, se ordena la inmediata libertad de la sentenciada S.A.V.R. si otra causa no lo impide. Inscríbese el fallo en el Registro Judicial de Delincuentes y comuníquese al Tribunal de Juicio, al Instituto Nacional de Criminología y al Juzgado de Ejecución de la Pena para lo de su cargo. En todo lo demás, el fallo permanece incólume. Notifíquese,

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000366-0006-PE

Nº Voto: 000169

Hora: 09:07

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación Agravada

Resolución: Se declara inadmisibles la revisión presentada. Notifíquese.

Magistrados: José Manuel Arroyo Gutiérrez, quien preside, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés, Ronald Cortés Coto y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000322-0006-PE

Nº Voto: 000170

Hora: 09:08

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión planteado por Douglas Happer Peña. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Ronald Cortés Coto y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000370-0006-PE

Nº Voto: 000171

Hora: 09:09

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibles la demanda de revisión planteada por el sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000323-0006-PE

Nº Voto: 000172

Hora: 09:10

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión planteado por el privado de libertad D.R.G. Devuélvanse de inmediato las actuaciones al Tribunal de origen. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000413-0006-PE

Nº Voto: 000173

Hora: 09:40

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión interpuesto por el sentenciado J.L.M.. NOTIFIQUESE.

Magistrados: José Manuel Arroyo Gutiérrez, quien preside, María Elena Gómez Cortés, Jorge Enrique Desanti Henderson, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-002242-0219-PE

Nº Voto: 000174

Hora: 09:41

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación formulado por la Defensa Pública. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 12-002279-0275-PE

Nº Voto: 000175

Hora: 09:42

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por el licenciado Andrés Durán López, defensor particular del acusado O.B.C.H.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-000913-0063-PE

Nº Voto: 000176

Hora: 09:50

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile la casación incoada. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-022605-0042-PE

Nº Voto: 000177

Hora: 09:55

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se rechaza la gestión para aclarar y adicionar lo resuelto, interpuesta por la defensora pública del sentenciado. Notifíquese.-

Magistrados: Doris Arias Madrigal, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, María Elena Gómez Cortés y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-000017-0361-PE

Nº Voto: 000178

Hora: 10:30

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Difamación
Resolución: Se declara sin lugar el incidente de actividad defectuosa y la solicitud presentada por el endilgado S. V.R, para la nueva celebración de la audiencia oral programada, realizada el martes 19 de enero de 2016.
Magistrados: Dato sin Registrar
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 15-000308-1092-PE

Nº Voto: 000179

Hora: 10:40

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Incumplimiento una medida protección
Resolución: Se ordena devolver la presente sumaria al Tribunal de Apelación de la Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José para que, como superior jerárquico de los despachos en conflicto, determine la competencia correspondiente para el conocimiento del presente asunto. Notifíquese.. Notifíquese.
Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Rafael Angel Sanabria Rojas
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 15-000223-0006-PE

Nº Voto: 000182

Hora: 10:50

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado
Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión. Notifíquese.
Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Jorge Enrique Desanti Henderson
Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000222-0006-PE

Nº Voto: 000183

Hora: 10:52

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara sin lugar el presente procedimiento de revisión, incoado por el sentenciado J.C.J..
Notifíquese

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez,
Doris Arias Madrigal y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000295-0006-PE

Nº Voto: 000184

Hora: 10:55

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile la revisión formulada. Notifíquese.

Magistrados: José Manuel Arroyo Gutiérrez, quien preside, Rosibel López Madrigal, María Elena Gómez Cortés,
Jorge Enrique Desanti Henderson y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-000599-0396-PE

Nº Voto: 000185

Hora: 10:59

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Lesiones Culposas

Resolución: Se declaran con lugar los recursos de casación que interponen el representante de la Fiscalía de Impugnaciones del II Circuito Judicial de Guanacaste, y el Apoderado Especial Judicial de la parte querellante y actora civil. Se anula el voto N° 169-15, de las quince horas y dieciséis minutos del treinta y uno de agosto de dos mil quince, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste. Dado que en la causa en cuestión hubo también una errónea comprensión por parte del Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de Guanacaste, en lo relativo a la identidad de hechos, que los llevó a aplicar erróneamente la figura jurídica del non bis in idem, como ya se explicó, se dispone el reenvío de la sumaria al Tribunal de Juicio del Primer Circuito de Guanacaste, Liberia, para la continuación de los procedimientos conforme a derecho. Póngase en conocimiento del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, esta sentencia de casación. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Doris Arias Madrigal, Ronald Cortés Coto y Jorge Enrique Desanti Henderson

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-201533-0456-PE

Nº Voto: 000186

Hora: 11:20

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación incoado por el defensor particular Roberto Madrigal Zamora. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, María Elena Gómez Cortés, Jorge Enrique Desanti Henderson, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000376-0006-PE

Nº Voto: 000187

Hora: 11:55

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibles los recursos de revisión. Notifíquese.

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Jorge Enrique Desanti Henderson, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000248-0006-PE

Nº Voto: 000188

Hora: 11:55

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara la inadmisibilidad de los motivos primero y segundo. Por mayoría, se admite para el respectivo estudio de fondo el motivo tercero. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del término de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio para recibir sus notificaciones, de no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Comuníquese a la víctima de domicilio conocido la existencia de esta demanda revisoria. Los Magistrados Sanabria Rojas, Gómez Cortés, salvan el voto. Notifíquese

Magistrados: María Elena Gómez Cortés, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Rafael Angel Sanabria Rojas

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000019-0006-PE

Nº Voto: 000189

Hora: 11:57

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Posesión de Drogas, Sustancias o Productos

Resolución: Se declara sin lugar el motivo de revisión admitido. Notifíquese

Magistrados: Rafael Angel Sanabria Rojas, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Jorge Enrique Desanti Henderson, Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-000017-0361-PE

Nº Voto: 000190

Hora: 11:58

viernes, 12 febrero del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Difamación

Resolución: Se acoge el primer motivo de la casación presentada. Se deja sin efecto el voto 97 del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sección primera, dictado a las 11:45 horas del 25 de febrero del 2015. Se declara en firme en todos sus extremos el fallo 520, emitido por el Tribunal Penal de Juicio de Heredia a las 8:00 horas del 5 de noviembre del 2014.

Magistrados: Dato sin Registrar

Voto Salvado:

Notas: